



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

11464 APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE
2020/2022

ANUNCIO

Aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación de Alicante 2020/2022.

El Pleno de la Diputación de Alicante, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 2020, aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones 2020/2022, así como su sometimiento a exposición pública en la Presidencia de la Excm. Diputación de Alicante, en Avda. de la Estación nº 6 de esta ciudad de Alicante, por un plazo de 10 días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones y sugerencias.

Transcurrido el plazo de exposición pública, si no se presentan observaciones, reclamaciones o sugerencias, el Plan Estratégico se entenderá definitivamente aprobado, debiendo procederse a la publicación del acuerdo de aprobación en el Boletín Oficial de la Provincia y del texto íntegro del Plan en la sede electrónica de la Diputación de Alicante (Portal de Transparencia).

Lo que se publica para general conocimiento.

En la fecha de la firma electrónica.
LA JEFE DE SECCIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

EL DIPUTADO DE PRESIDENCIA,
ECONOMÍA Y RÉGIMEN INTERIOR

LA SECRETARIA GENERAL